

Expediente: 3/2025

AP-325-2025
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 04 de abril de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 110048, situado en la Plaza Tomás Pavón (AP-325-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium*, situado en la Plaza Tomás Pavón, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo – Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte levemente alterado desde vivero. **OBSERVACIONES:** Previamente a su apeo, el equipo de poda allí presente realiza el test de tracción manual al ejemplar, cayendo directamente al suelo, sin necesidad de usar la motosierra. Existencia de losetas en el interior del alcorque, colocadas por los vecinos, pudiendo llegar a ocluir el cuello. Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno, la compactación de la tierra del alcorque donde se ubica y/o actos vandálicos. ”.

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	weX1Jb8/nRru9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	04/04/2025 10:42:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/weX1Jb8/nRru9mH31nQrjQ==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP325/25) PARTE 1ª

ID: 110048
Código Apeo: AP325/25
UBICACIÓN: Plaza Tomás Pavón
Árbol: *Citrus aurantium*
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium*, situado en la Plaza Tomás Pavón, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo – Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 10 de marzo de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo: José Mario Rodríguez García

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	GzfxFqS6ewzVRgxNb+WKxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	31/03/2025 14:24:44	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GzfxFqS6ewzVRgxNb+WKxw==			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP325/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 07/03/25
2. SITUACIÓN: Plaza Tomás Pavón DISTRITO: San Pablo-Santa Justa
3. ESPECIE: *Citrus aurantium* Nº ID: 110048
4. P.C. (cm): 45 ALTURA (m): 6 ALCORQUE (m): Cuadrado individual
5. LATITUD DE ACERADO: En calle plaza peatonal, junto a zona de bancos de descanso de uso público. Sin zona de estacionamiento de vehículos.
6. LESIONES GRAVES: 100% de la copa seca, descortezados en copa y fuste. Tras el apeo, se observa una profusa pudrición interna de los tejidos en base y zona hipogea. Ante la alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales.
7. ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte levemente alterado desde vivero.
8. OBSERVACIONES: Previamente a su apeo, el equipo de poda allí presente realiza el test de tracción manual al ejemplar, cayendo directamente al suelo, sin necesidad de usar la motosierra. Existencia de losetas en el interior del alcorque, colocadas por los vecinos, pudiendo llegar a ocluir el cuello. Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno, la compactación de la tierra del alcorque donde se ubica y/o actos vandálicos.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

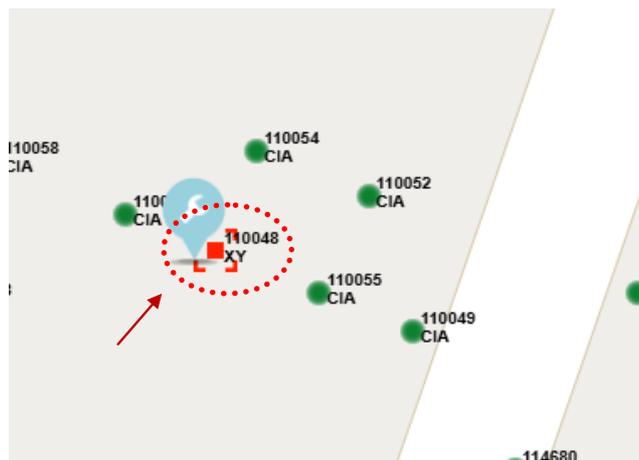
Código Seguro De Verificación	GzfxFqS6ewzVRgxNb+Wkxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	31/03/2025 14:24:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GzfxFqS6ewzVRgxNb+Wkxw==		



9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	GzfxFqS6ewzVRgxNb+WKxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Mario Rodriguez Garcia	Firmado	31/03/2025 14:24:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GzfxFqS6ewzVRgxNb+WKxw==		

